



## **SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL**

NIT:890.204.066-1

---

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la **SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL** identificado con NIT: **890.204.066-1**, dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario:

### **CERTIFICAN**

1. Que la SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL identificada con NIT: 890.204.066-1 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que la SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL identificada con NIT: 890.204.066-1 cumplió con la obligación de presentar la Declaración de renta y complementarios por el año gravable 2022 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en los contenidos de los libros de contabilidad y los registros de la SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL identificada con NIT: 890.204.066-1.

La presente certificación se expide en el municipio de Zapatoca a los treinta y un (31) días del mes de mayo de 2023 con destino a la Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales – DIAN.

  
**HECTOR JOSE SERRANO OREJARENA**  
Representante Legal  
C.C.N. 13.844.291

  
**ELSA MARGARITA VELANDIA SOLANO**  
Contador Público T.P.63700-T  
C.C.N. 28.495.300

---

Calle 22 9 33 Teléfonos: 3183308897

email: [chaticoszapatoca@hotmail.com](mailto:chaticoszapatoca@hotmail.com)

Zapatoca - Santander